

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Villavicencio, Abril de 2018

DOCUMENTO DE COBRO No. 03

Yo, ADRIANA MARCELA RODRÍGUEZ LÓPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía:
1.121.922.407 de VILLAVICENCIO.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$1.009.000

Valor en letras: UN MILLÓN NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
AUXILIAR DE PREESCOLAR DE LOS LICEOS DEL
EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 186-CELIC-2018.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

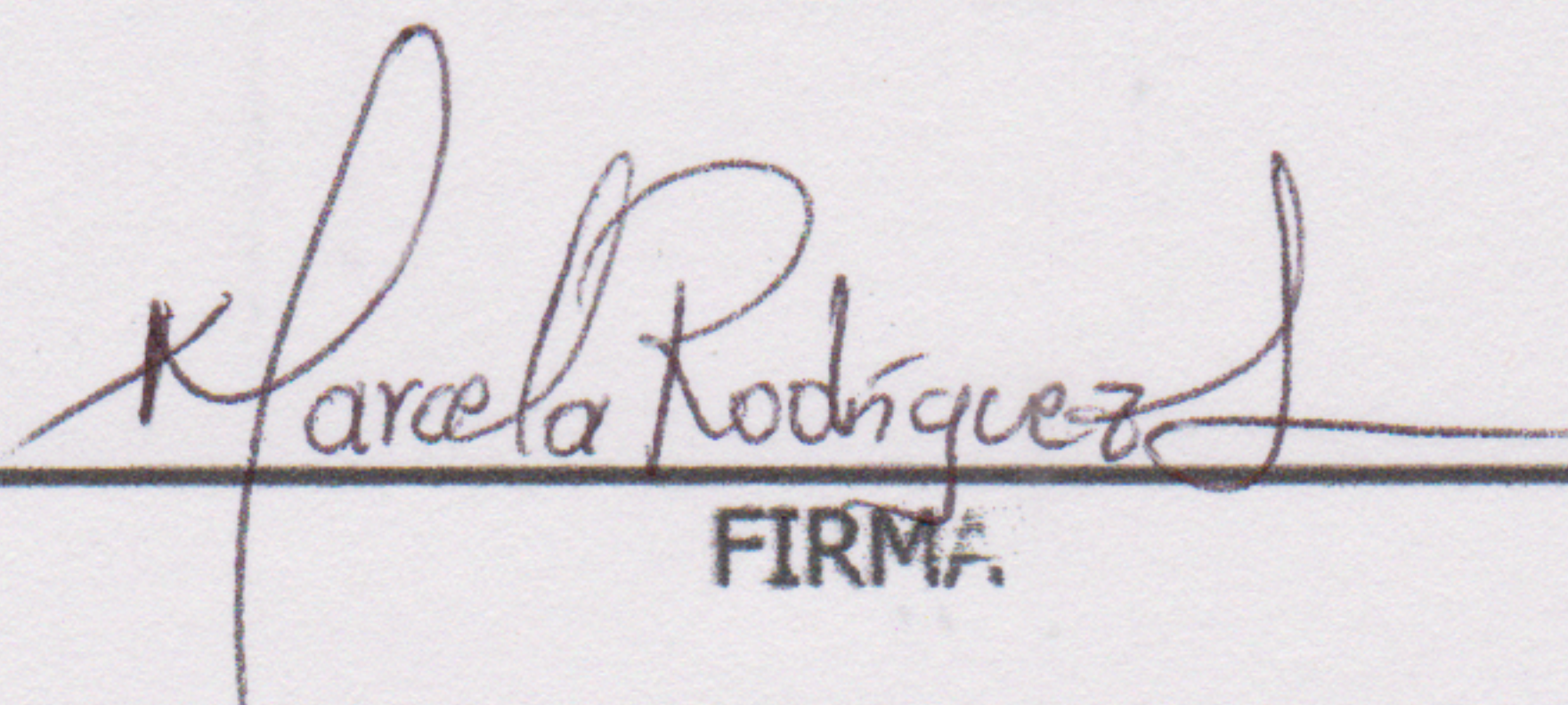
Nombres y apellidos: ADRIANA MARCELA RODRÍGUEZ LÓPEZ

Identificación: 1.121.922.407

Lugar de residencia: VILLAVICENCIO

Dirección: CLL 28B #13B-34 LOS ROSALES

Teléfonos: 320 310 6782


FIRMA.